



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA



CIRCULAR EXTERNA No. - 0 0 0 0 5 5

DE: JENNYS YECENIA YANCES PADILLA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE LOS EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: INVITACIÓN PARTICIPACIÓN IX CONCURSO NACIONAL DE PROGRAMACIÓN

FECHA: 27 FEB 2025

La Secretaria de Educación Departamental de Córdoba, les invita a inscribir a equipos de estudiantes en el **IX Concurso Nacional de Programación**, el cual tiene por objetivo acercar y desarrollar habilidades en proyectos y tecnologías de la información (TI) en estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de colegios públicos y privados del territorio colombiano, siendo un concurso que se realiza a lo largo del año impulsando la educación digital con enfoque STEAM, habilidades digitales y programación, en donde los equipos de estudiantes proponen, diseñan e implementan soluciones de proyectos de base tecnológica a problemas reales y propios de cada región, estableciendo así un escenario natural para el encuentro entre necesidades de mercado, iniciativas estudiantiles, problemáticas del entorno o la comunidad y los futuros residentes de la industria TI.

Este concurso, liderado por la Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFTE) en alianza con el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de las TIC, comprende dos etapas, siendo la primera de formación, en la que estudiantes y docentes reciben capacitación gratuita de manera virtual en temas de tecnología y competencias transversales. La segunda etapa se desarrolla en tres fases, iniciando con la primera fase de registro de la idea de proyecto y asignación de mentores (que podrá ser un académico de la Red de Programas de Ingeniería de Sistemas y Afines REDIS o un empresario), continuando con la segunda fase de desarrollo del proyecto y registro del proyecto terminado, finalizando con una tercera fase de evaluación de los proyectos terminados; el proceso termina con el evento de la Final Nacional, en el que los equipos harán una presentación en vivo sobre su proyecto, teniendo en cuenta la rúbrica de evaluación y resaltando los aspectos de programación utilizados.

En cuanto a los requisitos de los participantes son los siguientes:

- Estudiantes de colegios oficiales y privados o de instituciones con media técnica en informática o afines de grados: noveno, décimo o undécimo.
- Los equipos deben estar conformados con un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) estudiantes todos de un mismo colegio.
- Solo puede inscribirse un equipo del mismo colegio; excepto colegios que cuenten con distintas sedes o jornadas, pueden registrar un equipo por sede/jornada.
- En municipios o ciudades no capitales de departamento, pueden conformar equipos con estudiantes de colegios diferentes.

En cuanto al formulario de inscripción e información adicional como áreas o líneas temáticas del proyecto, cronograma detallado del concurso, parámetros de evaluación entre otros aspectos, favor consultar con los siguientes enlaces:



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobemador@cordoba.gov.co

7101



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CIRCULAR EXTERNA No. 000055 ≈

Formulario de Inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSebxtl7bthUr8BmxxDwGlpPKBmg15SG9VWmDpCTgT6gq4GU9A/viewform>

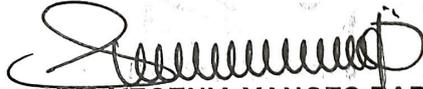


Información Adicional:

<https://fedesoft.org/concurso-nacional-de-programacion-2025/>



Atentamente,


JENNYS YECENIA YANCES RADILLA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Luis Roberto Olascoaga Surmay	Nombre: Blanca Martínez Angulo	Nombre: Sandra Ricardo Priolo
Cargo: Profesional Universitario Calidad Educativa	Cargo: Profesional Especializado SED Calidad Educativa	Cargo: Profesional Área Jurídica SED
Firma 	Firma 	Firma 

